



Revista de Investigación Latinoamericana
en Competitividad Organizacional

Año 1 Número 1

Febrero 2019

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL

Liliana Elvira López Báster,
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Norberto Pelegrín Entenza,
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
Montserrat Ruiz Cedeño,
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Liliana Elvira López Báster, Norberto Pelegrín Entenza y Monserrate Ruiz Cedeño (2019): "La Universidad Técnica de Manabí y su compromiso con el desarrollo local", Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional RILCO, n. 1 (febrero 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/rilco/01/desarrollo-local.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/rilco01desarrollo-local>

RESUMEN

La transformación de la sociedad obliga a las instituciones y ciudadanos a asumir una actitud responsable y consciente con el desarrollo local. Esto ha generado la necesidad de que existan indicadores que midan el desarrollo de los países desde la responsabilidad social institucional con respecto a la gobernanza, la administración, la promoción de la economía y la estructura; aspectos inherentes a las obligaciones de los entes públicos con la sociedad que los crea y mantiene. Históricamente el actuar universitario ha estado al servicio del desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades a través de sus procesos estratégicos. La universidad como institución responsable es capaz de transformar el territorio para mejorarlo, especialmente para beneficio de las capas más desfavorecidas. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada en el año 2009 en la sede de la UNESCO en París se planteó que, ante la complejidad de los desafíos mundiales, la educación superior debería asumir el liderazgo social en la creación de conocimientos de alcance mundial y hacer frente a los retos que impone la sociedad. universitario donde está enmarcada.

Palabras Clave: Responsabilidad Social Universitaria, Desarrollo Local, Competitividad

ABSTRACT

The transformation of the society forces the institutions and citizens to assume a responsible and conscious attitude with the local development. This has generated the need that the indicators that measure the development of the countries from the institutional social responsibility regarding the gobernanza, the administration, the promotion of economy and the structure exist; Inherent aspects to

the obligations of the public entities with the society that creates them and you maintain. Historically to act university has been to the service of the economic development, social and environmental of the communities through his strategic processes. The university like responsible institution is able to transform the territory to improve it, specially for benefit of the most disfavored capes. 2009 at the seat of the UNESCO in Paris were presented in The Worldwide lecture on the Higher Education officiated at the year than, in front of the complexity of the worldwide challenges, the higher education should assume the social leadership in the creation of knowledge of worldwide reach and facing up to the challenges that you impose the society.

Key words: University Social Responsibility, Local Development, Competitiveness

INTRODUCCIÓN

El desarrollo local de los territorios puede estar asociado a la responsabilidad social de las universidades, considerar esta última como factor transformador de la sociedad obliga a reflexionar acerca del verdadero impacto que ella produce. Este escenario al que se enfrentan las instituciones universitarias, donde el conocimiento constituye el eje principal de cualquiera de sus procesos para cumplir la función asignada, exige de la existencia de herramientas de desarrollo institucional y territorial para determinar la influencia de esta relación en el desarrollo local y territorial, aspecto de especial relevancia para poder trazar acciones que modifiquen el entorno.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009, celebrada del 5 al 8 de julio de 2009 en la Sede de la UNESCO en París se planteó con respecto a la responsabilidad social de la educación superior:

Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.... (UNESCO, 2009, p.3)

En el centro del análisis de este planteamiento se integran dos factores, el desarrollo de la sociedad y el papel de las universidades, un tema reiterado en incontables investigaciones por su perspectiva en el debate contemporáneo; la docencia, la investigación y la vinculación serán procesos que no pueden aislarse del análisis del desarrollo de un territorio y los retos y desafíos que ello implica. En este contexto la forma de proveer el conocimiento, deberá convertirse en una herramienta para el fortalecimiento institucional y territorial a través de la mejora de la calidad, la pertinencia y las competencias del perfil de egresados, de los programas docentes y de los productos de la investigación (Sebastián, 2003; Dávila, 2012; Hernández, Alvarado, & Luna, 2015; Alonso & Otros, 2016).

La educación superior ecuatoriana ha venido transformándose a partir de la intención gubernamental de estructurar el progreso social sobre una economía basada en el conocimiento. Objetivos que forman parte del modelo de desarrollo integral del país formulado en el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir y los planes estratégicos de desarrollo institucional.

Siendo objetivo de esta investigación el análisis comparativo de los elementos que tienen en común los modelos de Responsabilidad Social Universitaria y de Desarrollo Local con respecto a las dimensiones que ambos evalúan, a partir de la comparación y análisis de conceptos y modelos elaborados por diversos autores, como herramienta para medir la integración de las dimensiones de ambos procesos.

METODOLOGÍA

La utilización del método deductivo permitió elaborar un marco teórico con el análisis de diversos conceptos y modelos de Desarrollo Local y Responsabilidad Social Universitaria. El análisis de fuentes de información como informes de los últimos 5 años del PNUD, de *Social Progress Imperative*, de la UNESCO, del CEEACE y el de Rendición de cuentas de universidades ecuatorianas.

DESARROLLO

La compleja dinámica en que se mueven las instituciones y la velocidad con que se transforma la sociedad obliga a los ciudadanos a asumir una actitud responsable y un papel cada vez más consciente de los problemas sociales. Sin negar el fuerte impacto que producen los fenómenos naturales, los actores del territorio ejercen gran influencia en sus resultados. Se enfrenta un nuevo paradigma enfocado en alcanzar un desarrollo sostenible en sus aristas medioambiental, económica y social.

Históricamente las regiones más desarrolladas han sido aquellas donde las instituciones se han esforzado por crear un ambiente socio-cultural que refuerza el potencial tecno-económico del desarrollo local. Condiciones que han propiciado la aparición de programas de indicadores con diversos enfoques que miden el desarrollo de los países; algunos de carácter general elaborados por organismos internacionales y otros específicos de países desarrollados, adaptados en ocasiones a países que han tenido la intención de mejorar.

En la misma medida que evolucionan las teorías de desarrollo local y regional lo hace la sociedad del conocimiento; está ocurriendo una revalorización del papel de las universidades como factor impulsor de este desarrollo. Organismos internacionales como la Unesco, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE por sus siglas en inglés), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reportan que la vinculación de las universidades con el territorio es un principio clave para lograr un buen gobierno universitario.

Los cambios ocurridos en los últimos 5 años en las universidades ecuatorianas incluyen la formación de docentes en maestría y doctorado, el reclutamiento de una cantidad importante de profesores con experiencia y formación en la investigación, la realización de cursos de postgrado para empresarios y emprendedores en los territorios, la organización de seminarios y congresos científicos nacionales e internacionales, el impulso a proyectos interdisciplinarios de investigación de interés local con participación extranjera, y la realización de publicaciones científicas conjuntas. Acciones que se concretan en el proceso productivo y de servicios, la cultura, la educación, la salud y otros sectores de la sociedad donde intervienen las universidades.

Los esfuerzos realizados por el país aún son insuficientes. El uso de herramientas que permitan conocer el verdadero impacto alcanzado en los territorios a causa de la gestión de la universidad es una necesidad de las universidades ecuatorianas que da pertinencia a estudiar en qué medida han modificado su papel desde la Responsabilidad Social Universitaria y su actuar en la transformación del territorio.

Desde sus orígenes las universidades han tenido clara su función social, pero no siempre la han asumido con responsabilidad y con un papel protagónico en el desarrollo de los territorios, en ocasiones la falta de comunicación y el desconocimiento de los procesos provoca falta de correspondencia entre las necesidades que pretende satisfacer la educación superior y las demandas sociales. Corresponde a la universidad asumir este reto con una posición proactiva como elemento transformador de los procesos que acontecen en su entorno. Siendo esencial el desarrollo de estrategias que pongan al servicio y beneficio de toda la sociedad el conocimiento que se produzca, y que los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales se generen, en un diálogo participativo con la comunidad o el territorio donde se interviene. Estos elementos proporcionan una idea clara de la necesidad de interacción permanente entre la universidad y las instituciones territoriales para alcanzar este propósito (Moreno, 2013).

La necesidad de definir y medir cuestiones relacionadas con el desarrollo ha motivado el surgimiento de diversidad de términos, conceptos y enfoques. Las teorías espaciales y las de crecimiento y desarrollo económico coinciden con la necesidad de concebir al territorio de manera integral para contribuir al desarrollo local. Influyendo fuertemente sobre este desarrollo el conjunto de relaciones sociales establecidas por el hombre y las instituciones públicas, privadas y locales. Esto constituye una condición básica para alcanzar una mejoría sostenida en la calidad de vida de los ciudadanos, unido al progreso de la economía, la sociedad y el sistema político local.

Con respecto a la necesidad de una nueva concepción de estudio sobre el desarrollo de los territorios, Boisier (1996), ha insistido en los factores determinantes de su crecimiento y la forma de diseñar la intervención a partir de un proyecto político de desarrollo, y plantea: "que se mezclen inteligentemente las fuerzas exógenas del crecimiento regional con las fuerzas endógenas del desarrollo regional" (p.3). Agut (2015) se refiere a que si se cuenta con mecanismos e instituciones capaces de realizar las transformaciones se dará solución a los problemas locales y estatales que presenta la sociedad.

En Ecuador el término "vinculación con la sociedad", empieza a ser utilizado a partir de la Constitución de 1998 y la Ley de Educación Superior del 2000 que lo incorpora en la terminología

universitaria. Las transformaciones ocurridas en los últimos años en las universidades ecuatorianas han sido el fruto de la intención de instituciones estatales de poner en el centro del desarrollo de la sociedad el perfeccionamiento de la educación superior como factor desarrollador del conocimiento, destinándose cuantiosos recursos para ello (Ramírez, 2016; Villa et al., 2013; Martínez de Ita, Piñero, & Figueroa Delgado, 2013; Unceta, Acosta, & Martínez, 2014). Este conjunto de saberes y técnicas que reúne la universidad solo podrá contribuir al desarrollo territorial de su entorno, si median oportunas acciones de gobernanza y/o buenas prácticas.

El estudio de la relación existente entre las dimensiones de la Responsabilidad Social Universitaria y del Desarrollo Local contribuirá a reforzar las teorías y modelos que respaldan el papel que la universidad desempeña como institución pública y las teorías de desarrollo.

Esto dará las pautas para medir las potencialidades reales que tienen las universidades para contribuir al territorio a partir de una herramienta que permita evaluar la transformación ocurrida en la Responsabilidad Social Universitaria y su impacto sobre el desarrollo local, la propuesta de buenas prácticas constituye una guía a seguir que le permite a las universidades influir en el distrito universitario donde están enmarcadas.

Aproximaciones a las teorías de desarrollo

Desde que en 1826 surge el primer enfoque de desarrollo a partir de las teorías de Von Thünen y la escuela alemana, estas se han dividido de acuerdo a sus determinantes en dos grandes grupos: las teorías espaciales que ponen énfasis en lo específicamente territorial, en términos de factores físicos o de procesos económicos y tecnológicos. Von Thünen catalogado padre de la “teoría económica de la localización”, construyó un modelo basado en los precios de la tierra, la calidad de la misma y los costos de transporte, muy útil para explicar la renta de los agricultores y la división del trabajo urbano–rural. Sus sucesores Friedmann con el modelo “Multiplicador de base-exportación”, y Harris con el “Potencial de Mercado”; consideraron en sus propuestas la demanda externa e interna; más adelante Isard crea un modelo general basado en la “Ciencia Regional”.

El segundo grupo formado por las teorías de crecimiento y desarrollo económico se derivó de adaptaciones de modelos más generales de crecimiento económico a lo regional, incorporaron lo espacial en sus marcos teóricos. Esta perspectiva integró los aportes de las teorías de Von Thünen e Isard, con las contribuciones del campo económico de Myrdal y Kaldor, y fundamentalmente con las teorías del crecimiento endógeno. Como aporte se reconoce su influencia en el pensamiento y en la práctica del desarrollo regional. La teoría de crecimiento y desarrollo económico asume que el desarrollo regional depende de dos factores: la naturaleza y el comportamiento de las fuerzas externas (Moncayo, 2001).

La denominada “Acumulación Flexible” basada en las economías flexibles, las PYMES, el capital social y la innovación y posteriormente la “Geografía Socio-Económica e Industrial” basada en las Relaciones sociales territoriales, aunque son teorías de crecimiento económico, tuvieron en sus postulados la base de las teorías espaciales.

Desde la perspectiva de crecimiento y desarrollo económico en los cincuenta y sesenta se formularon diversos conceptos que influyeron en el pensamiento y en la práctica del desarrollo regional. Según este enfoque la naturaleza y el comportamiento de los flujos y fuerzas externas a la propia región ejercen una fuerte influencia en su desarrollo. En esta corriente pueden situarse las teorías del centro–periferia y de la dependencia en sus distintas versiones, que plantearon el desarrollo asimétrico y desigual de las regiones. Con el surgimiento de la teoría “Causación Circular y Acumulativa”, basada en la retroalimentación de la expansión del mercado, y la de los “Polos de Crecimiento” sobre las interdependencias del tipo input-ouput en torno a la industria líder (Moncayo, 2001).

Más tarde surgen las teorías “Etapas de crecimiento”, basada en la dinámica intersectorial interna, “Neoclásicas del crecimiento”, en la Tecnología, determinada exógenamente, y las del “Crecimiento endógeno”, basada en el capital físico y conocimiento, con rendimientos crecientes a escala y competencia imperfecta. También “La nueva geografía económica”, basada en efectos de aglomeración a la Marshall, con rendimientos crecientes a escala, la teoría de crecimiento y convergencia basada en que la convergencia neoclásica puede desvirtuarse a causa de los efectos acumulativos de aglomeración en los territorios más ricos y por último la de Geografía física y natural. En la tabla 1 se relacionan estas teorías con sus determinantes.

Tabla 1. *Síntesis de las teorías sobre desarrollo territorial*

Teorías	Determinantes
Teorías Especiales	
1. Von Thuen y la Escuela Alemana	Valor y calidad de la tierra - Transporte
2. Multiplicador de base-exportación (Friedmann) y Potencial del Mercado (Harris)	La demanda externa e interna
3. Ciencia Regional (Isard)	Modelo General
Teorías del Crecimiento Económico	
4. Centro-Periferia (Friedmann, Frank, Amin, CEPAL)	Desarrollo Asimétrico y Desigual
5. Causación Circular y Acumulativa (Myrdal, Hirshman, Kaldor)	Retroalimentación de la expansión del mercado Interdependencias del tipo input-output en torno a la industria líder
6. Polos de Crecimiento (Perroux y Boudeville)	Dinámica intersectorial interna
7. Etapas de Crecimiento (Clark, Fisher, Rostow)	Tecnología, determinada exógenamente
8. Teorías Neoclásicas del crecimiento (Solow, Swan)	Capital Físico y Conocimiento, con rendimientos crecientes a escala y competencia imperfecta
9. Teorías del Crecimiento Endógeno (Romer, Lucas)	Las economías flexibles, las PYMES, el capital social y la innovación
10. Acumulación Flexible (Piore, Sabel, Scott, Storper, Lipietz, Benko y los regulacionistas franceses e italianos)	Efectos de aglomeración a la Marshall, con rendimientos crecientes a escala
11. La Nueva Geografía Económica (Krugman, Fujita, Venables, Henderson, Quah)	Relaciones sociales territoriales La convergencia neoclásica puede desvirtuarse a causa de los efectos acumulativos de aglomeración en los territorios más ricos
12. Geografía Socioeconómica e Industrial (Martin y los teóricos del post-fordismo)	Entorno Físico
13. Crecimiento y convergencia	
14. Geografía Física y Natural (Sachs, Gallup, Mellinger, Venables)	

Fuente: (Moncayo, 2001)

Las teorías analizadas coinciden en que el desarrollo territorial está fuertemente influenciado por factores de carácter espacial, social, tecnológico, económico, cultural y político, donde cada uno de los actores que forman parte de este entorno desempeña una función. Esta interacción sistémica y creciente constituye un motor de crecimiento y desarrollo constante de la sociedad. Siendo la universidad uno de estos actores.

Críterios de los organismos internacionales sobre desarrollo

Diversos organismos internacionales han analizado la temática del desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés), puesta en vigor en 1946, fue el organismo pionero en hablar sobre desarrollo al realizar comparaciones internacionales, más tarde el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE por sus siglas en inglés) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entre otros también hacen sus aportes.

A finales de la década de 1960 comienza a hablarse de acumulación de conocimientos y experiencias como factor de desarrollo, y de su influencia en el índice de progreso social. A partir del año 1980 con el surgimiento de la nueva teoría neoclásica se reconoce el rol central de la educación. Según lo planteado en el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (1997):

La mano de obra con mayores niveles de educación tiene mejores posibilidades de participar en procesos productivos complejos, que son fuente de mayor desarrollo tecnológico y de mayor valor agregado, generando un círculo virtuoso entre innovación y producción (p.69).

La educación en términos microeconómicos es quien determina la productividad de la fuerza de trabajo que interviene en cualquier función de producción, y por consiguiente el desarrollo de la sociedad. Desde entonces ya existe discusión sobre el efecto de la educación en este crecimiento a nivel agregado.

Un estudio realizado por Lau, Jaminson y Louat (1990) aportó que el efecto de la educación difiere entre regiones. En una muestra de 58 países en vías de desarrollo y datos desde 1960 hasta

1986 encuentran que el retorno en crecimiento de un año más de educación de la población con 15 años o más en el Asia del Este es de 3,3 puntos porcentuales mientras que en América Latina es de 2,3 puntos. Por su parte Fernández-Arias y Montiel (1997) estiman en 0,6 puntos porcentuales el efecto del crecimiento y Lora y Barrera (1997) relacionan que un año de educación se asocia con un punto porcentual de crecimiento adicional en América Latina (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997).

El análisis de los Informes sobre Desarrollo Humano (OIDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el informe del 2016 se plantea: “El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas” (PNUD, 2016 p.1).

El primer Informe sobre Desarrollo Humano, publicado en 1990, presentaba el desarrollo centrado en las personas, discurso que fue cambiando con el tiempo hacia la perspectiva desde la que se analizaban los resultados de desarrollo, actualmente se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. Este enfoque proporcionó el fundamento analítico a la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del milenio, objetivos y metas de desarrollo acordados por 189 jefes de Estado y de Gobierno para reducir la pobreza humana básica, que sirvió de base para la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

Desde el año 2013 se aborda con mucha fuerza el Índice de Progreso Social (IPS), herramienta elaborada por Michael Porter y otros colaboradores que brinda información útil y oportuna a los decisores de gobierno y organizaciones de las diferentes esferas de la sociedad para el mejoramiento social; porque posibilita la evaluación de todos los países. Estos indicadores proponen otra mirada al progreso de los países. A diferencia de otros índices toma en cuenta indicadores sociales y ambientales para medir el impacto (Porter & Stern, 2017).

El informe elaborado en el año 2016 demuestra que el progreso social a nivel mundial estaría clasificado como Medio Bajo, con una calificación de 62,88 puntos, influyendo la desigualdad social en el nivel de satisfacción de necesidades básicas y oportunidades. Los países que obtuvieron el rango más alto y más bajo en cada una de las categorías, en su medición existe una fuerte relación con el ingreso; países en la cúspide de la pirámide son en general países de renta alta y/o media alta, mientras los países en la base piramidal son países de rentas bajas, como se observa en la figura 1.

Figura 1. Mapa de resultados del IPS 2017



Fuente: Informe de Social Progress Imperative del año 2017

La región de América Latina y el Caribe promedian una calificación de 69,83 puntos encontrándose todos entre Alto y Medio, en general la región se posiciona como un área de progreso social medio. El país de mejor resultado fue Chile con un índice de 82,12 puntos, le siguen Uruguay y Costa Rica, ambos con 80,12 puntos. En este contexto Ecuador alcanza el lugar 53 con 69,56 puntos, en Medio Alto.

Existe una relación no lineal entre el IPS y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, entre mayor PIB más pronunciada es la desviación, cuanto más ricos son los países el PIB es menos determinante en el nivel de bienestar, lo que enfatiza la importancia del IPS en todas las etapas de desarrollo.

El concepto de desarrollo ha evolucionado, los organismos internacionales han cambiado su perspectiva de un enfoque económico cuando se valoraba a los países por su PIB hasta llegar actualmente al IPS enfocado mucho más a lo social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas desde un enfoque integrador de las dimensiones económica, social y cultural; demostrándose el importante papel que desempeñan cada uno de los actores de desarrollo. Correspondiendo a la universidad la preparación de los individuos que transforman la sociedad. La clave radica en conocer cuál es la mejor manera de cumplir el papel que le ha sido asignado y qué se podrá hacer para mejorar su actuar.

Enfoques y modelos de Responsabilidad Social Universitaria

Diversos modelos de responsabilidad social universitaria que existen a través de la historia, nacieron junto con el surgimiento de las universidades. El modelo alemán basado en la universidad

de institutos, se encargó de formar personas para cumplir determinadas funciones en la sociedad. Este modelo basado fundamentalmente en la docencia veía la investigación separada de la academia. El modelo francés estuvo enfocado en la universidad de la academia, formaba fundamentalmente personas para cubrir determinados cargos públicos, y el modelo norteamericano concebía la universidad – departamento de grado, por primera vez se tenía en cuenta la docencia ligada a la investigación (Andreza, 2010).

Actualmente existe una turbulencia en cuanto a la diversidad de modelos que han emergido, modelos contemporáneos propuestos por diversos autores que han abordado el tema (Sánchez, 2010; (Villa et al., 2013; de Ita, Piñero, & Delgado, 2013; Unceta et al., 2014), se han visto muy influenciados por los tradicionales, han tomado lo positivo de los modelos de ellos y aún se mantienen muchas de sus concepciones y principios. Ambos incorporan en sus procesos la dimensión social.

Las diferentes propuestas conceptuales encierran la definición de Responsabilidad Social Universitaria en dos conceptos. El primero una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, científicos-epistemológicos, organizacionales y sociales que genera la universidad (Castañeda, Ruíz, Vilorio, Castañeda & Quevedo, 2007). En el segundo caso, la capacidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de sus procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión (Vallaes, 2008).

Una de las manifestaciones más actuales de responsabilidad social lo es la transferencia de tecnología. Las universidades desempeñan una función de extrema importancia al poder trasladar todo el conocimiento que se genera en ellas, en forma de innovación, a las organizaciones empresariales. Sin embargo una buena parte de estas brillantes ideas se quedan solo en proyecto.

La diversidad de criterios sobre cuáles serían las causas de que hoy las universidades no cumplan con su responsabilidad social en todo su esplendor ha estado influenciada por la situación de cada país, territorio y de los actores que determinan que esta relación sea funcional. Sumado a ello la falta de estrategias y de seguimiento de las acciones que se planifican, el divorcio existente entre los intereses de la universidad y los intereses institucionales y empresariales, ausencia de una acción combinada entre las instituciones, la falta de confianza en las potencialidades de la universidad para resolver los problemas, la preparación de los docentes, entre otros factores ocasionan consecuencias negativas o resultados nulos en lo que concierne a impactos sobre el desarrollo local.

Para comprender la relación existente entre el binomio sociedad – universidad y poder actuar responsablemente será entonces importante establecer una comparación entre las dimensiones del desarrollo local y de responsabilidad social universitaria, para conocer los puntos en común, la interacción entre ellas y cómo, cuándo y dónde se podrá intervenir. Sin un análisis profundo de esta interrelación será imposible plantear prácticas de intervención desde la universidad que transformen el territorio.

Diversas son las clasificaciones con respecto a dimensiones que se dan para los términos responsabilidad social universitaria (RSU) y desarrollo local, pero existe consenso en las dimensiones desde las que se estudian éstas.

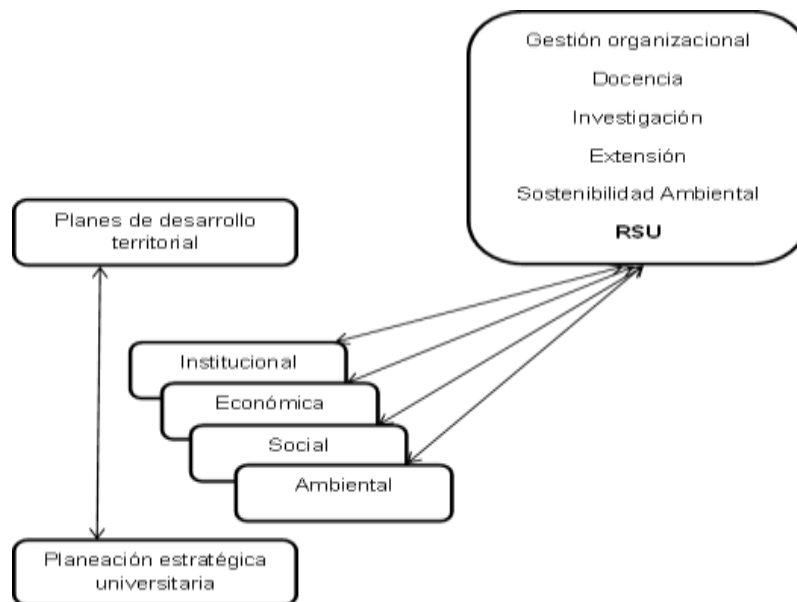
Tabla 2. Estado comparativo de las dimensiones de la RSU y DL

Dimensiones RSU	Dimensiones DL
Gestión organizacional	Institucional
Docencia	Institucional
Investigación	Económica e Institucional
Extensión	Social
Sostenibilidad Ambiental	Ambiental

Fuente: Elaboración propia

A simple vista estas dimensiones se entrelazan, generalmente falta un enfoque integrado de los procesos en los territorios y las universidades, pero sí existen resultados que pueden medirse y si se cambiara la actitud y la manera de enfrentarlos, pudieran mejorarse estos indicadores. En la figura 2 se establece una representación de la interrelación que existe entre las dimensiones de la RSU con las de DL.

Figura 2. Interacción entre las dimensiones de RSU y DL



Fuente: Elaboración propia

Desde un análisis de las dimensiones de la RSU se puede ver como inciden en el desarrollo local; la gestión organizacional de la RSU, tributa a las cuatro dimensiones del desarrollo local, donde la universidad con este cambio de actitud establece su planeación estratégica en función de los planes de desarrollo territorial. La formación de profesionales con un perfil adecuado, desde una óptica global, donde el estudiante y el profesional no solo abordan problemas territoriales sino de carácter internacional, además de promover un cambio de actitud para enfrentar el proceso docente. Por su parte la aplicación de resultados de las investigaciones en los territorios y las publicaciones producto de investigaciones científicas en vinculación con la sociedad, en el ámbito institucional, económico, social y/o ambiental, permiten aprovechar las sinergias en el binomio postgrado-investigación, con un impacto directo sobre la actividad académica y científica. Desde la extensión y sostenibilidad ambiental, se puede medir la función que desempeña la universidad ante este escenario.

Sin embargo la relación que ocurre entre todas estas dimensiones no es lineal, acciones realizadas en la docencia pueden provocar un efecto sobre la dimensión de la investigación y a su vez una o varias dimensiones del desarrollo local, lo importante es tener una visión enfocada hacia una planificación universitaria con enfoque hacia una planificación territorial y del país, y tener claridad de la responsabilidad social que tiene la universidad con el territorio.

Del análisis realizado se deriva que para poder trazar un verdadero plan de intervención desde la universidad para el territorio será necesario un enfoque integrador. Siendo importante considerar los siguientes factores:

1. Análisis de la situación de cada sector, en el sector primario se abordarán los ramos productivos agricultura, pesca y ganadería, en el sector de industria y construcción (industria), y en el sector terciario, en concreto en los ramos de servicios especializados (salud, educación, cultura, transporte), y otros que se puedan considerar de interés por el aporte que le dan al territorio. Podrá hacerse un análisis histórico de la cantidad de graduados por años y como ha sido el proceso de transformación del territorio antes del surgimiento de la universidad y posterior. El producto interno bruto (PIB) y las producciones en miles de pesos.
2. Aproximación cualitativa donde se tendrá en cuenta por que unos territorios tienen mejores resultados que otros a partir de la existencia de la universidad en el territorio. Los tipos de empresas existentes en el territorio para ver si los universitarios influyen y si tienen graduados de la universidad, tanto universitarios como autónomos.
3. Luego de analizar un periodo se podrá decir si se observa un incremento medio en los municipios o territorios y por consiguiente si se puede demostrar que la universidad está influyendo. Se podrá ver el impacto indirecto de la universidad.
4. Análisis por facultad donde se abordará la acción o impacto directo de la universidad en el territorio, o sea como se ha influido desde las facultades y las carreras en la capacitación del personal, proyectos, programas de intervención en el territorio, montos de los proyectos por años para ver la transferencia de conocimiento que ha habido, estudiantes en prácticas, estudio en orden cronológico desde la facultad más antigua a la menos antigua, empresas con las que trabaja cada facultad, si son del distrito universitario o de otros territorios, causas de

que unas facultades tienen más influencias que otras, cómo los programas de las facultades responden a las necesidades sociales, firma de convenios con empresas que están dentro o fuera del distrito de la universidad.

De modo que el actuar de las universidades no deberá estar encaminado solo a medir los proyectos de vinculación o extensión, ni a los ejercicios de titulación, tendrá que enfocarse en el centro de los problemas sociales y deberá aplicar una filosofía de trabajo proactiva.

CONCLUSIONES

La universidad es una de las instituciones responsables de intervenir en el territorio para mejorarlo en todos sus factores, económicos, tecnológicos, ambientales, sociales y culturales. En la mayor parte de los modelos y teorías sobre Desarrollo Local y Responsabilidad Social Universitaria estudiados se encontró que existe una interrelación entre las dimensiones que abarcan cada una de ellas. Ambos análisis no deben realizarse de forma individual. Esta coincidencia favorece el desarrollo de un diagnóstico para saber cómo ha sido el modo de actuar de la universidad y poder elaborar propuestas de intervención desde los procesos universitarios hacia los territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agut, M. del P. M. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible (ods, 2015-2030) y agenda de desarrollo post 2015 a partir de los objetivos de desarrollo del milenio (2000-2015). Recuperado a partir de http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/veintiuno/index_htm_files/desarrollo.sostenible.pdf
- Alonso, C., & Otros. (2016). Escuelas doctorales intercontinentales: una herramienta para la internacionalización universitaria. Presentado en XIV Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria, Madrid. Recuperado a partir de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/59351>
- Andreza, O. (2010). Análisis comparativo modelos universitarios. Recuperado a partir de <https://es.slideshare.net/andrezaoviedo/anlisis-comparativo-modelos-universitarios>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1997). *América Latina frente a la desigualdad: progreso económico y social en América Latina, informe 1998-1999*. Washington: IDB. Recuperado a partir de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MI6z97GKeLoC&oi=fnd&pg=PR5&dq=indice+de+progreso+social+&ots=hQg9JpolDs&sig=5TBvp6D5guNGCLNPtO0wryQD0Bc>
- Boisier, S. (1996). Política Regional en una era de globalización ¿hace sentido en América Latina? ILPES. Recuperado a partir de <http://archivo.cepal.org/pdfs/1996/S9600705.pdf>
- Dávila, M. (2012). Tendencias internacionales en posgrados. *Integración y Conocimientos*, (1). Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5630>
- Hernández, R., Alvarado, J. C. P., & Luna, J. A. (2015). Responsabilidad social en la relación Universidad-Empresa-Estado. *Educación y Educadores*, 18(1), 95–110.
- Martínez de Ita, M. E., Piñero, F. J., & Figueroa Delgado, S. A. (2013). *El papel de la universidad en el desarrollo*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Moncayo, J. E. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. CEPAL. Recuperado a partir de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7262>
- Moreno, M. R. (2013). Movilidad de doctores colombianos. Revisión del estado del arte frente a la internacionalización de la educación superior. *Criterio Libre*, (18), 279–304.
- PNUD. (2016). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Porter, M., & Stern, S. (2017). Índice de progreso social. Recuperado a partir de https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish_2017_social_progres_s_index_report.pdf
- Ramírez, G. R. (2016). TERCERA OLA DE TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR. Recuperado a partir de http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/Tercera_ola_de_transformacion_de_la_educacion_superior_en_Ecuador3.pdf
- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado a partir de <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00109.pdf>
- Unceta, K., Acosta, A., & Martínez, E. (2014). *Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir: debates e interrogantes*. Quito, Ecuador: Abya Yala.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.

Vallaey, F. (2008). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria. *Nuevo León, México*. consultado en: *www.cedus.cl*. Recuperado a partir de <http://creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf>

Villa, A., Arnau, E., Cabezas, C., Cancino, R., Lamarra, N. F., Greising, C., ... others. (2013). *ISUR: Un modelo de evaluación de Innovación Social Universitaria Responsable*. Universidad de Deusto, Bilbao, Spanien. Recuperado a partir de http://vbn.aau.dk/ws/files/194886135/ISUR_ESP_Tuning_AL_DIG1.pdf